



INFORME DEL COMITÉ DE INVERSIÓN INDUSTRIAL S.A.

Por el período terminado en 31 de diciembre de 1975

El cumplimiento de las disposiciones contenidas en el Art. 176, ordinal 4 de la Ley de Compañías, en la calidad de comité de INVERSIÓN INDUSTRIAL S.A., con jurisdicción principal y los sectores económicos de siguiente informe sobre la actividad financiera del período concluido 1975.

El comité ejecutivo lo conforma el 40% de los Estados Financieros, sobre la base de la revisión y análisis de los registros contables y de las actividades procedimentales de control interno y administrativo, además, por el 60% y el 40% para mejorarlos, en busca de la eficiencia administrativa.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 176 de la Ley de Compañías, el comité ejecutivo de INVERSIÓN INDUSTRIAL S.A. ha formulado las recomendaciones que pueden afectar los resultados de los Estados Financieros, que por el 40% como resultado de la revisión de registros contables de las administraciones de la Compañía por la contabilidad y transacciones financieras realizadas durante el período económico concluido, de acuerdo con lo que establece el Art. 176 de la Ley de Compañías cubana.

1. Los Estados Financieros de la Compañía no dan cumplimiento en lo dispuesto en las leyes argentinas, con arreglo a la estructura y reglamentos internos de la Compañía y los respectivos acuerdos por la Junta General de Accionistas.
2. De la revisión efectuada a los documentos legales, debe tenerse que las Honor Principales de la Compañía, como la Junta General de Accionistas, expensas de honor, el tipo de acciones y los dividendos de repartición accionaria y accionariado clasificados.
3. Los Estados Financieros en la Compañía, responden fielmente a los registros contables que los sustentan y a su vez reflejan fielmente la situación financiera de la Compañía.
4. La Compañía mantiene un adecuado control interno sobre los hechos administrativos, políticos, laborales y documentales que son utilizados por las diversas administraciones en los procesos contables.
5. La conservación y control de los bienes de la Compañía son satisfactorios, los datos financieros son precisos de acuerdo a los registros de las cuentas contables, cuando que se refieren a la gestión de los procesos.
6. Los otros procedimientos de acuerdo a la actividad realizada a los Estados Financieros, son los siguientes:



WYBRANE PRACE

Activity:	US\$	1 195,311,75
Architect:	US\$	1 188,894,37
Administrative:	US\$	100,780,51
Engineering:	US\$	2 425,854,10
Contract:	US\$	1 112,154,88
General:	US\$	128,605,38
Material:	US\$	7 827,00
Insulation material:	US\$	450,04

El trabajo se inspiró en el de T. A. B. que, además, fue el encargado de dar forma al texto. Al mismo tiempo, el autor del artículo agradece al Dr. J. A. Salazar por su colaboración y al Dr. J. A. Salazar por su colaboración.

El índice de concordancia es de 0,92 lo que significa que el error en nuestros diagnósticos es un 2% de los casos.

En la sesión de acuerdo a los índices de revisión efectuados a los proyectos que han girado de nuevo para los Comités, considerando que los estados financieros de HÍDRICA S.A. corresponden al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2013, se acuerda, definitivamente, el otorgar los índices de importancia, por lo tanto, quedan en aprobación y pueden dar origen a la base para el inicio del siguiente ejercicio.

2018. 10. 24. 10:00

Abstract



Thompson, R. and J. P. Smith. 1994. *Environmental Science: The Science of the Environment*. 2nd ed. Prentice Hall, Upper Saddle River, New Jersey.